



## COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta nº 2//2018-2019

### Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (Presidente)  
Dña. Beatriz García Redin (Abogada)  
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)  
Dña. Loly Aylagas Mata (Secretaria)  
Dña. Alba Curras (Rte. Colegio de Árbitros)  
D. Jesus Aranaz (Vocal)

Pamplona, siendo las veinte horas del 11 de Septiembre de 2018, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la calle Paulino Caballero, 13-3º, sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

### 2ª NACIONAL MASCULINO (COPA)

#### **PARTIDO: UNIVERSIDAD DE NAVARRA – ANAITASUNA**

Sancionar a los árbitros del encuentro D. ULRICH KLEINEKORTE y D. ENRIQUE PETRIRENA, así como al anotador del encuentro Dª ALEJANDRA MORENO por la incorrecta redacción del acta (suma de los goles del equipo local) con APERCIBIMIENTO según el art. 45B del RRD.

#### **PARTIDO: BETI ONAK – BM. BURLADA**

Recordar al CLUB BETI ONAK la obligatoriedad de que en el reloj-mural electrónico funcionen todos los dispositivos necesarios reglamentariamente, incluida la bocina según el art. 101 del RPC.  
Esta avería deberá ser subsanada antes de la siguiente jornada.

#### **PARTIDO: BM. ARDOI- ANAITAZARRA**

Se le requiere al CLUB ANAITAZARRA que presente justificación por motivos laborales de la ausencia de su entrenador según el art. 1.3 de la NOREBA.  
Se le concede de plazo hasta el martes 18 de Septiembre 2018.

### JUVENIL FEMENINO (COPA)

#### **PARTIDO: LIZARRERÍA- SD. LAGUNAK**

Se le requiere al CLUB LAGUNAK que presente justificación por motivos laborales de la ausencia de su entrenador según el art. 1.3 de la NOREBA.  
Se le concede de plazo hasta el martes 18 de Septiembre 2018.

### CADETE FEMENINO (COPA)

#### **PARTIDO: LAGUNAK “B”- MALKAITZ “B”**

Se recuerda al EQUIPO LAGUNAK “B” que debe presentar la relación de licencias de jugadores según el art. 1.2 de la NOREBA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas y Treinta minutos del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D. JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS



LA SECRETARIA DEL COMITE  
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. .LOLY AYLAGAS MATA